

REF.: HONORARIOS CANCELADOS A AUDITORES EXTERNOS

**Para todas las entidades y personas fiscalizadas por esta Superintendencia,
con excepción de los Auditores Externos**

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales ha estimado conveniente, a fin de poder verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 51 del D.S. de Hacienda N° 587 de 1982, sobre Reglamento de Sociedades Anónimas, solicitar, a todas las entidades y personas fiscalizadas, información relativa a los honorarios cancelados a los auditores externos designados en la junta de accionistas, como asimismo, a cualquier otro auditor externo contratado por la sociedad.

Para estos efectos las sociedades y las personas fiscalizadas deberán informar, a más tardar el 28 de febrero de cada año, todas las remuneraciones, incluidas aquellas correspondientes a servicios distintos de labores propias de auditoría, canceladas durante el ejercicio anterior a los auditores externos o a personas relacionadas a ellos. Dicha información deberá presentarse separada por concepto y explicar brevemente, en los casos de remuneraciones distintas a las labores propias de auditoría, el trabajo realizado. La información solicitada deberá proporcionarse en el anexo que se adjunta al presente Oficio Circular.

Para los efectos de lo establecido en el párrafo anterior, se entenderá por persona relacionada lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, en cuanto se refiera a la sociedad, sus socios y las personas facultadas para firmar informes de auditoría.

La información correspondiente a los honorarios cancelados a los auditores externos o a personas relacionadas a ellos durante el año 1992, deberá ser presentada a más tardar el 31 de mayo de 1993.¹

SUPERINTENDENTE

¹ Sin efecto, de aplicación transitoria.

A N E X O

HONORARIOS CANCELADOS A AUDITORES EXTERNOS

1. IDENTIFICACION SOCIEDAD O PERSONA FISCALIZADA:

RAZON SOCIAL :
R.U.T. N° :
DIRECCION :
CIUDAD :

2. IDENTIFICACION AUDITOR EXTERNO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL :
N° REGISTRO DE AUDITORES :
PERIODO INFORMADO :

3. IDENTIFICACION PERSONA RELACIONADA:

NOMBRE O RAZON SOCIAL :
R.U.T. N° :
TIPO DE RELACION :

4. HONORARIOS CANCELADOS:

	PROPIOS	RELACIONADOS
HONORARIOS DE AUDITORIA	\$	
HONORARIOS OTRAS PRESTACIONES	\$	
DESCRIPCION TRABAJO REALIZADO	:	
TOTAL HONORARIOS CANCELADOS	\$	
FECHA	:	
NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	:	